

FONDO FERNANDO PESQUEIRA. SALA DEL NOROESTE DEL MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA. DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE SONORA, SERIE IV, TOMO I, (1831-1847) PP. 300-302

Señor Subprefecto del Partido de Moctezuma.

Los que subscribimos todos ciudadanos y vecinos de esta villa ante Usted con el debido respeto pasamos a exponer: que sabemos que viene a gobernar el Departamento de Sonora, el Señor Don Francisco Ponce de León cuyo acierto se justifica con una proclama expedida por este Señor, y que hoy anda en nuestras manos, mucho tendríamos que decir sobre frases que encierra dicha proclama, pero no es el caso, porque teniendo o habiendo como hay sentimientos anticipados contra su persona en este Departamento, no infunde confianza aun cuando las frases dichas nos favoreciesen: así es que solo nos limitamos a manifestar a Usted con la franqueza y derechos que nos competen, como ciudadanos mexicanos que el Señor Ponce de León no es conveniente que gobierne este país en las circunstancias que hoy se halla: porque abrigando sus habitantes un sentimiento que quizá será eterno y sentimiento que es trascendental a toda la Nación Mexicana no es creíble que ejerza su digno mando con utilidad pública según los deseos nacionales. Veamos la razón.

El Señor Ponce de León siendo Gobernador y Comandante General en el Departamento de Sinaloa fue requerido Su Excelencia para la aprehensión y aseguramiento de Gándara porque en este Departamento aparecieron indicios muy solemnes de lo que elaboraba el mismo Gándara en aquel para plantear la revolución que hoy sufrimos. Sí Señor; y es el mismo Gándara que ha llenado de luto a Sonora por no haberse asegurado en tiempo oportuno: es el mismo por cuya causa se han profanado los templos, se han talado los campos, se ha derramado la sangre del inocente de los infelices que pudiera seducir él, y sus agentes, y cosas y hechos que por decoro de Mexicanos es necesario no referir; pero que de todo ello la vindicta pública está altamente agraviada; y si nos preciamos de mexicanos sonorenses, es necesario desagradarla ¿Y cómo podrá hacerlo una persona como la del Señor Ponce de León que teniendo poder de sujetar a Gándara a la leyes de la prisión cuando con arreglo a ellas se le requirió y no lo hizo? Y qué sonorense por poco avisado que sea se desimpresionará que por este motivo simpatiza con el mismo Gándara, a quien todavía encuentra con las armas en la mano al tiempo de venir a gobernar; y que es visto que a él y solo a él le impartirá su protección? Y si esto es así como se cree por lo expuesto ¿cuál es la garantía que le queda a la pública tranquilidad de Sonora con un gobernante que no observó la referida Ley de la prisión de un delincuente que hoy existe agitando la tranquilidad del país que va a gobernar? Este es Señor el fundamento principal de nuestra queja, deseamos ardientemente que sea atendido, pues de ello resulta bien puesto el honor y decoro de la Ley, de otro modo quedan atropellados los principios y cada uno que pueda irá haciendo lo que quiera ¿y aquí qué resulta? Que nuestra sociedad no se arregle jamás, y que inútilmente quedaría vertida la sangre que ha costado. No por lo puesto se crea que nos dirigen paciones innobles, la ley y solo la ley es nuestro norte, porque ella es la única que nos conduce a la felicidad. No deseamos venganzas contra nadie, la providencia, esa altísima providencia, juzgará entre todos, y como tan justa dará a cada uno lo que es suyo; mas ella ha determinado que seamos regidos por leyes cuya determinación debe ser acatada: tampoco se diga que el afecto que se tenga al Excelentísimo Señor Gobernador y Comandante General Don José Urrea obligue a hablar de esta manera, ni que este sea un empeño disfrazado para sostenerlo en el mando que tan dignamente desempeña en el Departamento. Él tiene virtudes que todos conocen: es mexicano sonorense y de buena pericia política y militar, y esto basta para creer que la Patria jamás se arrepentirá de conservarlo en su seno. También dejamos en su buena opinión al expresado Señor

Ponce de León, pero es necesario confesar de buen grado que hoy no es conveniente que gobierne en Sonora. Por lo mismo pedimos que usted como el órgano más inmediato que nos enseña la ley, dirija nuestra humilde petición por el conducto debido hasta llevarla al Supremo Magistrado de la República de quien esperamos buena acogida en vista de la justicia que demandamos: y que usted sabe muy bien que son los sentimientos de todo el Partido de su cargo.- Aun deseamos más y es que estas nuestras ideas lleguen hasta el Señor Ponce de León para que no sea sorprendido por otros conductos.

Hemos explicado nuestros deseos, y los hemos fundado conciliando la justicia con los intereses sociales según entendemos; solo nos falta repetir que la ley será nuestro Norte en el asunto de que tratamos de lo que debe persuadirse todo el mundo, y más las autoridades a quien toque de derecho.

Concluimos pues protestando la debida sumisión a las leyes y autoridades que legítimamente emanan de ellas.

Dios y Libertad. Moctezuma 14 de abril de 1844.

Agustín Mazón.- Jesús Morales.- Inocente Andrade.- Tomas Ibarra.- Nicanor Ortiz.- José J. Corella y Ortiz.- Jesús Vázquez.- José Durazo.- José Manso.- Desiderio González.- Ramón Campoy.- y cuarenta y tres firmas más.

Tomado del manuscrito de caja No. 15

Exp. 474 del archivo del H. Congreso del Estado de Sonora, año de 1844.

Correcciones	Página
A, por á	2,3
Abrigando, por habrigando	2
Así, por asi	2
Anda, por handa	2
Acierto, por Aserto	2
Agustín, por agustin	2
Aprehensión, por aprehension	2
Altísima, por altísima	2
Avisado, por havisado	2
Ciudadanos, por ciud.s	2
Conveniente, por conbeniente	2
Conservarlo, por conserbarlo	2
Cómo, por como	2
Creíble, por creible	2
Debido, por devido	2,3
Departamento, por Departam.to	2
Desimpresionará, por desimpreccionará	2
Determinación, por determinacion	2
Debe, por deve	3
Debida, por devida	3
Disfrazado, por disfrasado	2
Don, por D.	2
Ejerza, por ejersa	2
Él, por el	2
Emanan, por hemanan	3
Exponer, por esponer	2
Expuesto, por espuesto	2
Expedida, por espedida	2
Existe, por esiste	2
Excelentísimo, por Ecmo.	2
Favoreciesen, por favoresiesen	2
Fundamento, por fundam.to	2
Francisco, por Fran.co	2
Franqueza, por franquesa	2
Gándara, por Gandara	2
Garantía, por garantia	2
General, por gral.	2
Gobierne, por gobierne	2
Gobernador, por gobernador	2
Gobernar, por govarnar	2
González, por Gonzalez	3
Gobernante, por governante	2
Habiendo, por haviendo	2

Haberse, por haverse	2
Habitantes, por havitantes	2
Hacerlo, por haserlo	2
Hizo, por hiso	2
Inocente, por inosente	2
Infelices, por infelises	2
Innobles, por inbles	2
Irá, por hira	2
Jamás, por jamas	2
Jesús, por jesus	2
José, por jose	3
Juzgará, por jusgara	2
La, por dha	2
León, por Leon	2,3
Legítimamente, por legitimamente	3
Libertad, por livertad	3
Más, por mas	3
Mazón, por mazon	3
Mexicanos, por Mejicanos	2
Mexicana, por mejicana	2
O, por ó	2
Observó, por obserbo	2
Opini3n, por opinion	2
3rgano, por horgano	3
País, por pais	2
Por, por pr.	2
Para, por p.a	2
Pública, por publica	2
Presiones, por preciones	2
Prisi3n, por pricion	2
Protecci3n, por proteccion	2
Providencia, por probidencia	2
Que, por q.	2,3
Qué, por que	2
Raz3n, por razon	2
Ram3n, por Ramon	
Revoluci3n, por rebolucion	2
Requiri3, por requirio	2
Quizá, por quisá	2
Según, por segun	2,3
Señor, por Sor.	2
Señor, por Sr.	2
Señor, por S.	3
Será, por sera	2
Simpatiza, por simpatisa	2
Su Excelencia, por S.E.	2

Sumisión, por sumicion	3
También, por tambien	2
Tendríamos, por tendríamos	2
Todavía, por todabia	2
Trascendental, por trasendental	2
Única, por unica	2
Va, por ba	2
Vázquez, por Basques	3
Venganzas, por vengansas	2
Viene, por biene	2
Vista, por vista	3
Venir, por venir	2
Usted, por V.	2,3